



INSTITUTO  
**CHIHUAHUENSE  
DE LAS MUJERES**

Gobierno del Estado de Chihuahua  
Dependencia: Secretaría de Desarrollo  
Social.  
Instituto Chihuahuense de las Mujeres  
Área: Dirección General  
No de Oficio: DG/0003/2021

Chihuahua, Chih., a 05 de enero de 2021

**DRA. NADINE GASMAN ZYLBERMANN  
PRESIDENTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES  
PRESENTE**

Por este medio nos es grato comunicarle que no se tuvo queja y/o denuncia alguna sobre el uso del recurso asignado del Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM) ante la persona responsable de la participación ciudadana y el Comité de Vigilancia, correspondiente al Proyecto con folio FOBAM-2020-24 "Acciones con perspectiva de género en prevención y erradicación de embarazos adolescentes e infantiles en el Estado de Chihuahua" del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM 2020)".

- FOBAM-1 Fortalecer la capacidad de incidencia y la mejor instrumentación de acciones locales articuladas por los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente, con el liderazgo de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en los grupos.
- FOBAM-2 Impulsar espacios de participación y fortalecimiento de liderazgos de niñas y adolescentes en derechos sexuales y reproductivos.
- FOBAM-3 Impulsar estrategias para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) según el marco normativo vigente.
- FOBAM-4 Fortalecer capacidades de actores estratégicos en materia de educación integral en sexualidad (EIS).

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para mandarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. EMMA SALDAÑA LOBERA  
DIRECTORA GENERAL**

C.c.p.- Imelda Marrufo Nava. Consejera Social del INMUJERES.  
C.c.p.- María Consuelo Mejía Piñeros. Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del INMUJERES  
ESL/MILV/mapm/rlv